

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.318

25 ZEPHYROS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. 1 50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.—Sábado 6 de Octubre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

LA ESTADÍSTICA DEL TRABAJO

Una Real Orden emanada recientemente del Ministerio de la Gobernación, viene á implantar en la Administración del Estado un nuevo é importante servicio: la Estadística del Trabajo, á cuyo objeto tan preferente atención muestran los gobiernos, sociedades económicas, estadísticas y publicistas de otras naciones.

Que el fin de la estadística, en cuanto concierne á la economía social así en sus relaciones íntimas como en el comercio universal, es de suma y trascendental importancia, nos lo dice, al par que aquella preferente atención, el resultado elocuente de los hechos.

Allá donde la estadística es nula ó imperfecta, falta la base, se carece de un dato esencialísimo para la mejor solución de los problemas económicos, exponiéndose así á caer en graves errores—como ya ha sucedido—ora concediendo en los tratados comerciales, rebajas arancelarias que á la postre resultaban ruinosas, ya admitiendo como compensación ventajas de la otra parte contratante que en la práctica eran solamente ilusorias.

En Francia—concretándonos á este país, para no ser prolijos—no se satisfacen ya con el celo desplegado por sus gobernantes en pró de este servicio público, ni consideran suficientes los premios que periódicamente se otorgan á los mejores estudios de estadística general y local, ni así mismo tampoco los tratados que sobre la materia á diario ven la luz pública, debidos á economistas tan notable como Maurice Bloch, á quien recientemente se otorgó el premio del «Instituto de Francia» y de Moreau Poussin, Korosi y hasta de Denis de Legarde, quien se ocupa en su Estadística de la producción minera en España, sino que en su afán de perfeccionar constantemente el sistema, hace algunos años fundaron la «Sociedad de Estadística» á la que pertenecen los principales economistas y productores franceses, y la cual, como ya su nombre indica, se ocupa ex-

clusivamente de allegar datos para el mejor estudio de las cuestiones que con el trabajo y la producción se relacionan.

Pero es más: la Estadística no tiene por fin único y exclusivo servir de tema de consulta, no es por tanto una mera auxiliar sino en la verdadera acepción del concepto científico de que todos los conocimientos forman parte de las ciencias morales y políticas deben guardar íntima relación entre sí. Como fin civilizador que la Estadística persigue está el dar á conocer los adelantos de los pueblos que marchan á la cabeza del progreso, abriendo así nuevos horizontes á la actividad y algénio emprendedor de una raza.

La economía—como dice Wolowski—no puede en verdad impedir la realización de los hechos necesariamente fatales que emanan de la naturaleza de las cosas y de la naturaleza del hombre, pero sí puede, dando á conocer las causas, aminorar el mal, ya que no preverlo.

Hé aquí, pues, el papel reservado á la Estadística del Trabajo, papel importantísimo en todos los tiempos y hoy más, en que la competencia comercial, la guerra pacífica del trabajo, por decirlo así, es la nota más característica de nuestra época, como lo fué para la anterior las luchas sangrientas por las conquistas territoriales.

Las secciones de Estadísticas de los gobiernos de provincias, creadas por dicha orden-circular, así como las comisiones provinciales y municipales que se han de nombrar para auxiliar estos trabajos, tienen una delicada misión que cumplir y de su ilustración y amor patrio esperamos algo práctico que venga á redundar en provecho de las esquilmaudas fuerzas vivas del país.

Y antes de terminar, nuestro aplauso sincero, puesto que es desinteresado, al iniciador de esta mejora, al Sr. Ministro de la Gobernación, quien apartándose por un momento del obligado y estéril tema de la política, ha marcado un nuevo y seguro derrotero para la regeneración de la industria y del trabajo en España.

P. MORA.
Almería.

Notas y notitas.

En un pueblo conocido de una provincia cercana, hay dos jóvenes (entrambos de los cuarenta ya pasan). He oído decir que son primos, que ya es solemne primada; que siempre se han arrojado á la cabeza las jarras, y que se odiaban de veras, por que no compaginaban. Pues bien, lectores queridos, según relaciones cantan, ha poco han dado lugar á una que á cualquiera pasma. ¿Decís que si se han matado? ¿Que si el pellejo se arrancan? ¿Que si se muerden furiosos? Nada de eso, nada, nada. Pásmense ustedes y escuchén lo que sucede: ¡Se casan! Alguien Jirá lo que quiera, ante tal barrabasa; pero á mí se me figura que es efecto de otra causa; la que ocurre cuando de muchachos locos se trata. ¡Es la niñez tan voluble, que á cada momento cambia!

Dice El Siglo que Sagasta no sabe nada de nada.

¡Angelito!
Lo que no sabe es irse á su casa, donde debía estar hace ya tiempo.

Lo pide la conciencia, la gente lo reclama.
¡Qué pesadez la suya!
¡Dios mío, que se vaya!

«Final de la campaña de Melilla, según el Heraldó.»

«Un puñado de duros regateados; la zona neutral sin marcar hoy, ni mañana, ni nunca; los muertos olvidados; los asesinos impunes...»

Al colega se le olvidó un detalle muy importante.

Porque pudo haber añadido:
«Y un español fusilado por sus compatriotas.»

El mal, querido colega, de tal manera se extiende, que ya nadie se defiende porque á todas partes llega.
Leo en La Unión Mercantil:

«Dice un periódico que la vida es muy difícil en Rio Tinto.
Aquende el Guadalmedina sucede lo mismo.»

Y aquende.
Y allende.
Esa especie de cólera *ministri chupóteri panámica*, nos infesta ya á todos.

¡Y así estamos!

¡Qué atrevimiento, señor!
Ya no hay nadie que las venza.
¡Qué osadía, que valor,
y que... repoca vergüenza!
Dice La Correspondencia Militar.

«El comité ejecutivo londinense de mujeres voluntarias del Ejército» dispone en la actualidad á la formación de un cuerpo, que será sometido á la más estricta disciplina militar.

La misión de estas «voluntarias» consistirá principalmente en aprender los ejercicios de fusil, revistas, etc., de los institutos armados.»

¡El sumun!

«Pero, Señor, porque se escribirán tantos disparates?»

En un periódico que vé la luz en un pueblo de la provincia de Murcia, leo la siguiente noticia, que es de oro.

«En Linares un chico examinaba una pistola.

Y como el diablo carga y descarga las armas de fuego, la pistola se «disparó» y se le clavó al joven en salva la parte.»

¿La pistola, eh, querido Calinez?
¡Qué malas son algunas herramientas!
Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 3.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En el Ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«El Gobernador General al Ministro. — Recibido cablegrama remitido por V. E. Me interesa más que á nadie se haga luz sobre acusación contrabando. Espectadores situación económica actual apelan todos recursos para detener canje. No teniendo argumentos sólidos hacen crear dudas y suponen en los demás inmoralidades. De oponerme canje dirían dejaba fomentar contrabando. Yo apoyo, dicen, que ya lo he hecho. El Gobierno viene hace nueve años ofreciendo canje en leyes presupuesto, incluso actual; de R. O. se pidió información oficial sobre canje Julio del 82. Vea esta información. El resguardo presta servicio ordenes exclusivas. Intendencia y ni aun el jefe del mismo está nombrado por mí. Prensa de aquí en su casi totalidad pide canje incluso oposición y corresponsales. Formado expediente sobre ello debe hacer días para mandarlo correo del tres. Tengo conciencia haber cumplido leyes en todos conceptos, por eso se me atacá con suposiciones y sin concretar hechos. No será posible

obligar empleados militares tomar moneda mejicana por plata española, cuando el Gobernador no ha de pagar ni hay tal moneda española en la isla. Denuncias prensa obedecen ataques al Jefe del Estado y á V. E. iniciativas fiscal.»

A las siete de la mañana llegó á Madrid el general Martínez Campos. En el momento de llegar á su domicilio, se retiró á descansar de las fatigas del viaje. Esta tarde recibió la visita de varios amigos, los que interrogaron al ilustre general lo que pensaba sobre la actual situación política, pero contestó, que durante su ausencia no se había ocupado en absoluto de este asunto, y que por lo tanto no podía aventurar juicios.

Respecto á la cuestión de Melilla, nada dice tampoco el Sr. Martínez Campos, toda vez que todavía le son desconocidos los propósitos del gobierno.

Yo—dijo el general—solo puedo declarar que estoy en absoluto á la disposición del Gobierno para cuando este considere llegado el oportuno momento de cumplir el tratado concertado en Marrakesh y de hacer la delineación de la zona neutral en Melilla.

Por lo que ha leído en la prensa el héroe de Sagunto, no juzga con mucho pesimismo las cuestiones políticas y económicas.

A consecuencia de haber contestado el general Daban al cablegrama del señor ministro de Ultramar, se reunieron los ministros en la secretaría del ministerio de Estado para deliberar sobre este asunto.

El general Martínez Campos confirió con el Sr. Moret.

Despachos de la Isla Mauricio, de origen inglés, se hacen eco del rumor de haber sido proclamado el bloqueo de los puertos de Madagascar y dadas las instrucciones necesarias para asegurar la protección de los colonos en caso de hostilidades.

La prensa de Londres publica despachos de Shanghai diciendo que el Gobernador de la provincia de Kirin ha recibido informes de las fuerzas japonesas que han desembarcado cerca de Sanchien, faltan detalles.—PERPEN.

CHINA Y JAPÓN.

Londres 2.—El Standard asegura que el Japon se propone negociar directamente con China, después de la guerra, sin apelar á la intervención de las potencias.

El Daily News dice que el Gobierno chino ha llevado á Gehol, en la Manchuria todos los tesoros imperiales que se guardaban en Mohkden.

Este será teórico-práctico, durará tres cuartos de hora por lo menos y se verificará ante un Tribunal compuesto de tres Profesores de la Sección respectiva.

Art. 59. Los alumnos que lo deseen podrán simultanear los Estudios Preparatorios de ambas Secciones.

Los que hubieren obtenido el grado correspondiente en una de ellas, podrán aspirar al mismo grado en la otra Sección, cursando las materias que le falten de la misma en un solo año.

Art. 60. No habrá exámenes de prueba de curso para la enseñanza de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia.

Art. 61. Para todos los grados, tanto de Estudios Generales como de Estudios Preparatorios, se establecen las notas de Sobresaliente, Notable, Aprobado y Suspenso.

Art. 62. Los derechos de certificado de Estudios generales serán de 25 pesetas, y los títulos de Bachiller en Ciencias Morales ó en Ciencias Físico-naturales, de 50 pesetas, pagaderos ambos en el papel correspondiente.

Se satisfarán además en metálico y por derechos de inscripción 10 pesetas en el

habrán de quedar para los extraordinarios de Septiembre.

Los reglamentos de régimen interior determinarán las reglas para fijar esa sanción.

Art. 56. Los exámenes de asignaturas se regirán, mientras no se dicte una disposición general sobre pruebas académicas sin perjuicio de las especialidades que requiera cada grado de la enseñanza, al tenor de los procedimientos hoy vigentes.

Art. 57. Al final de los Estudios Generales, el alumno sufrirá un examen total de los mismos, obteniendo en su consecuencia el Certificado de Estudios Generales.

El Tribunal se compondrá de cinco Profesores, tres de una Sección y dos de otra y las preguntas y ejercicios durarán media hora, versando sobre todas las asignaturas de Letras y de Ciencias de este periodo de enseñanza.

Art. 58. Al terminar los Estudios Preparatorios podrán los alumnos que los hayan cursado, recibir el grado de Bachiller de Segunda Enseñanza en Ciencias Morales ó en Ciencias Físico-naturales, sufriendo el correspondiente examen.

1.º Distribución, horas y régimen de las clases.

2.º Obligaciones de los Catedráticos, Auxiliares y Ayudantes, en lo que toca á este régimen interior.

3.º Obligaciones de Secretaría en orden á las relaciones y asuntos de este régimen interior.

4.º Funciones disciplinarias del Conserje, Bedeles y Porteros.

5.º Deberes de los alumnos dentro y fuera del establecimiento, en las clases y en los intermedios de ellas.

6.º Recreos y juegos admitidos en las dos horas de descanso, y conducta á que durante ellos han de sujetarse los alumnos.

7.º Código moral destinado á sancionar los méritos y las faltas de dichos alumnos.

8.º Calendario escolar.

Art. 49. Los Claustros, árbitros de ese régimen interior y autores del reglamento que lo prescribe, serán también los encargados de velar por su exacto cumplimiento, adoptando para asegurarlo las determinaciones que juzguen convenientes, y celebrando sesiones periódicas y extraor-

Los periódicos rusos manifiestan que Rusia no consentiría en manera alguna que el Japon se quede con la Península de Corea.

Segun noticias de Shanghai, la animosidad contra los extranjeros va en aumento.

En Pekin, las autoridades la contienen a duras penas.

Los notables de Pekin temen el ataque de los japoneses, porque no tienen confianza en los soldados, a consecuencia del descontento que provoca el régimen actual.

Londres 2.—Despachos recibidos hoy de Shanghai dicen que los chinos han evacuado la ciudad de Mijon, retirándose hacia el camino de Mohkden. El general Sug ha sido nombrado jefe del cuerpo de ejército de Poy-Yang en la Manchuria y tendrá la alta dirección de las operaciones. Añaden que reina gran confusión en el campamento establecido entre Tien Tsin y Takan, faltando armas, viveres y municiones. Debido a esto han ocurrido varios desórdenes, siendo fusilados los sediciosos.

Londres 2.—The Times publica hoy un despacho de Shanghai diciendo que 35.000 japoneses habian desembarcado en China, entre el rio Amarillo y Tien Tsin.

Tien Tsin 2.—Circula el rumor de haber sido distinguida una flota japonesa a diez millas de Sanhaikuan, puerto situado a descienas millas de Pekin. Un despacho oficial anuncia que 5.000 japoneses han llegado a Possietbay, cerca de la frontera rusa. En Pekin se trabaja activamente, realizando obras de defensa. Las noticias mas recientes de dicha capital dicen que varios residentes ingleses, entre ellos el intérprete de la legación, se han visto atacados por el populacho y los soldados.

Pidió un hilo y una aguja, con el mayor desparpajo, y dijo al Mojo: Usté empuja con una mano y estruja con la otra por debajo,

mientras yo corto y le dejo todo ese bulto más flojo. Corta y raja Juan Perojo y rabia y ruje Blas Rejo que al fin se queda... sin ojo.

A. Gallego Serrano.

GACETILLAS.

No se van.

Por el telegrama que publicamos ayer de nuestro corresponsal en Madrid, sabrán nuestros lectores que ha declarado el general Martinez Campos que no es conveniente haya por ahora modificación alguna en el Gabinete, habiendo causado esto, como es natural, gran alarma entre los conservadores que aspiran muy pronto a cojer las riendas del poder.

Los liberales están llenos de regocijo, por las declaraciones que ha hecho el héroe de Sagunto, confiando en que hay turrón para rato.

Algunos juzgan, segun añadia el telegrama, que el mencionado general ingresará en el partido liberal, al que perteneció antes.

Veremos lo que resulta de todo esto, aunque nunca se muere ninguno de ellos por pertenecer a la misma familia.

Nos alegramos.

El lance que habia pendiente entre un jóven y discreto abogado de este Colegio y un ex-empleado del Ayuntamiento, no se verificará porque los padrinos de ambos señores han llegado a un arreglo satisfactorio para los contendientes.

Mas vale así.

Socio corresponsal.

Ha sido nombrado socio corresponsal en Málaga, de la Económica de Amigos del País de esta ciudad, D. José Enriquez y Arias.

Riña.

En la pasada semana sostuvieron en Vera una riña, dos municipales de aquel Ayuntamiento, resultando uno de ellos herido de un disparo de arma de fuego y el otro con algunos golpes de sable.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Muelle de sillería.

En la playa de Villaricos, frente a la fundición «Esperanza», están construyendo los Sres. Herederos de D. Manuel Soler Gomez, un buen muelle de sillería para la carga y descarga de las gabarras que conducen minerales, carbones y plomos desde los buques a tierra y viceversa.

Un torero muerto.

Dice El Día de Palencia: «Ha fallecido en la Isla de Cuba el valiente matador de novillos Angel Villar (Villarillo), conocido y aplaudido en nuestra capital.

Deja viviendo en Valladolid a su esposa y seis hijos de pocos años.

La infortunada viuda del diestro se presentó en Valladolid a pedir protección al Guerrita y su cuadrilla; este matador la contestó con destemplados modales que no estaba en el caso de hacer caridad alguna y desoyó cuantos lamentos y quejas pronunciaba la infeliz.»

No ha estado mal la contestación del Guerrita! Cualquiera compañero puede aproximarse a él para pedirle una limosna.

¿Qué diferencia de lo que hacen Logar-tijo, Frascuelo y otros toreros de bastante fama!

Nuevo colega.

Con el título El Campesino, ha empezado a publicarse en Vera un colega semanal, redactado por aventajados jóvenes de aquella población.

Les deseamos mucha suerte.

Escuelas vacantes.

Entre las escuelas que se proveerán en las próximas oposiciones figuran en esta provincia las de Alboloduy, Guix y Velefique, de niños, y de Alhabia, Benahadux y Somontin, de niñas.

Todas estas Escuelas tienen 825 pesetas de dotación, pues en virtud del nuevo Reglamento de oposiciones, solo estas Escuelas se proveerán, siendo siempre el ascenso por concurso.

Desagües.

Dice El Minero de Almagrera:

«En el pozo Encarnación, continúa el mismo terreno de conglomerados, en el cual siguen hallándose muehos vegetales carbonizados. Se ha aumentado el agua hasta 5 1/2 metros cúbicos por hora, que se extrae con facilidad. Su profundidad, medida el día 30, es de 124 metros 50 centímetros todos ellos fortificados. Con esta profundidad se encuentra este pozo a 2 metros 30 centímetros por debajo de las explotaciones más profundas de Sierra Almagrera, ó sea 82 metros 30 centímetros por debajo del nivel del mar.

Para auxiliar del pozo Encarnación, se ha elegido el de la mina Puente de Lu-chana, que se encuentra perforado hasta 20 metros más bajo del nivel actual de las aguas de la Sierra. Está abierto en pizarra dura, y presenta numerosa quebradas por las cuales se filtra una corta cantidad de agua, procedente de las minas.

—El pozo del desagüe de Herrerías se encuentra parado, por practicarse los trabajos de la galería (ya al terminar) que lo ha de unir con el auxiliar. Este tenía el mismo día 38 metros 50 centímetros.

Se confirma viene ya de camino la maquinaria para Herrerías y parte de la de Almagrera.»

Exposición.

Autorizada por gran número de firmas de vecinos de Vera, se ha dirigido una exposición al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, pidiendo se instruya el oportuno expediente para que se repare la bóveda central de la iglesia parroquial de aquella ciudad, que amenaza desplomarse.

Esperamos que en evitación de desgracias, será atendido a la mayor brevedad lo que justamente piden los veratenses.

Abogado del Estado.

Durante la ausencia del Abogado del Estado D. Emeterio Jimenez, que salió anteayer de esta capital, ha sido encargado de dicha oficina el letrado D. Francisco Piqueras Causa.

Huelga.

El día 28 del pasado mes se declararon en huelga los operarios que trabajan en la profundidad de la mina «Unión y Aguilas», del barranco Jaroso (Cuevas.)

Parece que el motivo de la citada huelga, obedeció a que por el encargo del partido de dicha mina, se ordenó a la gente reanudase sus tareas, bajando a la profundidad mucho antes de la hora acostumbrada.

Enlace.

Han contraído matrimonio en Baeza (Jaén), la distinguida Srta. Teresa de Acuña y Robles con el Sr. D. Juan Toll,

empleado técnico en el ferro carril de Linares a Almería.

Primera misa.

El día 15 del corriente celebrará su primera misa en la iglesia del pueblo de Benizalón, el jóven presbítero D. José Molina Guerrero, apadrinándolo el registrador de la Propiedad de Sorbas D. Manuel Sanchez Molina y su esposa D.ª Maria de las Nieves Garcia Vazquez, para cuyo acto han sido invitadas muchas personas.

Está encargado de la oración sagrada el cura del mismo pueblo D. José Figueras Cruz.

Fiestas del Rosario.

El Ayuntamiento del veino pueblo de Rioja, ayudado de la voluntad de sus administrados, ha determinado festejar su patrona la Virgen del Rosario, hoy y mañana, en la forma siguiente:

Día 6.—A las cuatro de la tarde visperas solemnes. A las ocho de la noche se quemará un magnifico castillo de fuegos artificiales dirigido por el pirotécnico de Pehina D. Francisco Abad, amenizando el acto la banda de este pueblo.

Día 7.—A las nueve de la mañana misa solemne con S. D. M. M., predicando en ella el ilustrado párroco don Ramón Paniagua. A las cinco de la tarde procesión a la que asistirán las autoridades civiles y judiciales, solemnizando tambien dicho acto la banda de música, disparándose cohetes por toda la carrera. A las ocho de la noche y como fin de fiesta, se lidiará por los aficionados de la localidad un magnifico toro de fuego.

—Tambien en la Cañada de San Urbano se van este año a celebrar las fiestas en honor de la misma Virgen con gran solemnidad, predicando el Sr. Canónigo Lectoral de esta Catedral.

Después habrá, como todos los años, muchos bailes, a los que acuden infinidad de jóvenes de esta ciudad.

Oposiciones.

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio publicado en la Gaceta de 30 de Septiembre último, convocando a oposición para cubrir 50 plazas con el sueldo anual de 1.250 pesetas en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Dichas oposiciones tendrán lugar en el mes de Enero próximo, consistiendo en dos ejercicios, uno de Correspondencia y Aritmética Mercantil, Contabilidad general y Código de Comercio, y otro de Contabilidad de la Compañía, Ley del Timbre y Giro mútuo.

La edad de los opositores no podrá exceder de treinta años.

Visita pastoral.

Ya ha comenzado nuestro Ilmo. Prelado la visita pastoral a los pueblos de la Diócesis.

A este fin salió anteayer de nuestra capital.

Sexteto.

Anteanoche dió un concierto en el café Universal, el notable sexteto granadino de los Sres. Montero, que de paso para Argelia se encuentra en esta capital desde hace unos días.

Los números del programa fueron ejecutados con verdadera maestría, y la numerosa concurrencia que llenaba el amplio salón del café tributó a los señores Montero entusiastas aplausos.

Felicitemos a los distinguidos profesores, haciendo esta enhorabuena extensiva a nuestro apreciable amigo D. Adolfo, hermano de dichos artistas.

Telegrama detenido.

En la Estación Central de Madrid hay

detenido un telegrama impuesto en Vera a nombre de D. Escamez, Maynón (6 Mayor, 20) cuyo interesado no se encuentra.

Suma y sigue.

En virtud de providencia dictada por la Agencia ejecutiva para el cobro de las contribuciones en esta provincia, se suman a las listas que en números pasados publicamos ochenta y seis fincas, que por débitos en el pago salen a subasta.

Dichas fincas están valoradas en la suma de ciento setenta y dos mil setecientas setenta y cinco pesetas.

Se continuará.

Honras fúnebres.

Nos escriben de Melilla dándonos cuenta de las solemnes honras fúnebres verificadas el martes último en sufragio de las almas de las víctimas de la jornada del 2 de Octubre del pasado año.

Se celebró una misa de campaña en el mismo sitio donde fueron enterrados aquellos héroes.

El duelo lo presidió el gobernador militar de la plaza.

Minas.

Por D. José Hernandez Pardo, vecino de Viator, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 y 24 pertenencias de mineral ferruginoso, con los nombres de «Nunca es tarde» y «Mi Juanillo», sitas en parajes nomados «Cerro de la Cueva de Carmona» y «Cerro Layon» ambas en término de Gergal.

—Por D. Juan J. Clemente, vecino de Almería, se ha solicitado las de 12 y 21 id. de igual clase, con los nombres «Mi Isabelita» y «Regente» en parajes que llaman «La Hermana de Levante» y «Pecho de la Leche», ambas en término de Dalías.

Y por D. Juan Espinosa Bonilla, vecino de Berja, se ha solicitado la de 17 pertenencias con el nombre de «Lo que dios quiera» en término de Dalías y paraje llamado «Barranco de la Leña.»

Colegio.

Hemos recibido un prospecto del notable Colegio de Ntra. Sra. de las Angustias, establecido en Vera, bajo la dirección del distinguido profesor D. Antonio Lopez Gonzalez.

Dicho Centro, en donde se dan clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza, se encuentra incorporado a este Instituto provincial, y en él ha presentado alumnos que en diferentes exámenes han obtenido notas superiores, habiendo sido las del pasado curso: 26 sobresalientes, 23 notables, 9 buenos y 6 aprobados.

Lo referido creemos será bastante para que los padres de familia, a quien recomendamos dicho Colegio, fijen en él su atención si desean para sus hijos una educación completa y esmerada.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Nuestros vinos.

Aunque la recolección está reciente y hoy por hoy no puede precisarse el alza ó baja que sufriran los vinos en aquellos pueblos de la provincia donde en mayor cantidad se recolectan, vamos sin

CORREO LITERARIO.

LA RIJA DE BLAS REJO.

Tiene Blas Rejo una rija que le molesta en un ojo, y al verlo ayer Luis el Mojo le dijo que no se afijia pues las cura Juan Perojo.

—No digo que no—le dijo Blas a Luis, con gran trabajo;—pero es el caso, canijo, que yo al ver sangre me afijio aunque parezca tan majo.

—Pues si no curas la rija ó que la curen no dejas, el ojo se desencaja y si la hinchazon no baja seguirán a ser vanas tus quejas.

Con que a tu juicio lo deo? —llamo; ó no llamo a Perojo? —Bien, seguiré tu consejo, aunque me rajé el pellejo, dijo Blas, y cure el ojo.

Salió Luis y al otro traje que es un barbero de empuja y afeita siempre a destajo la gente del barrio bajo mientras ella rabia y ruje.

Y al ver la rija de Rejo, le dijo al Mojo: Ustéd coja y estire bien el pellejo, mientras yo rajo y le deo la parte hinchada más floja.

dinarias para dicho efecto, siempre bajo la presidencia del Director.

Art. 50. Los Catedráticos están obligados a redactar el programa oficial de la cátedra ó cátedras que desempeñen, imprimiéndole y publicándole por su cuenta. Todos los programas del establecimiento tendrán el mismo tamaño. Los derechos de propiedad intelectual del programa pertenecerán siempre a su autor.

La publicación de los programas habrá necesariamente de hacerse durante el mes anterior al comienzo del curso académico.

Art. 51. Dichos programas, que serán formulados con el criterio científico y pedagógico del Profesor, se amoldarán en su extensión y materia a las determinaciones contenidas en el lugar correspondiente de este Decreto.

Art. 52. El desarrollo de la enseñanza primero, y la materia de los exámenes después, tendrán por norma esos programas, y a ellos habrán precisamente de ajustarse.

Art. 53. Los Ayudantes, en las clases donde los hubiere, pasarán mensualmente a los respectivos Catedráticos un esta-

do en que se hará constar la asistencia, conducta, aptitud y aprovechamiento de los alumnos de su Sección.

Igualmente los Catedráticos, en vista de estos partes mensuales y de sus propias notas en la cátedra, redactarán y pasarán trimestralmente a Secretaría un estado igual relativo a todos sus alumnos.

Art. 54. Las calificaciones se harán sobre las bases siguientes:

1.º Fijación del número de faltas de asistencia.

2.º Calificación de la conducta en irrepreensible, buena, regular y nula.

3.º Calificación de la aptitud en superior, buena, regular y nula.

4.º Calificación del aprovechamiento en sobresaliente, bueno, suficiente y escaso.

El 15 de Mayo se pasarán las notas del último medio trimestre.

Art. 55. El Claustro, a partir de la fecha antes fijada, nombrará Comisiones de Profesores, que se encargarán de visar dichos estados, acumularlos y sumarlos, determinando, en vista de su resultado, los alumnos que pueden presentarse en los exámenes ordinarios de Junio y los que

primer grado y 20 en cualquiera de los otros dos.

Art. 63. Quedan subsistentes, por ahora, é interin una disposición especial, no las altere, las clases de enseñanza oficial, privada y libre, actualmente establecidas.

Sólo se suprimirá, por quedar ya reducida a la libre, la titulada doméstica.

Art. 64. Los Colegios incorporados donde se da hoy la enseñanza privada, habrán de oer asimismo preferente objeto de las disposiciones que quedan establecidas, en lo que pueda serles aplicable su tenor literal ó el criterio en que se hallan inspiradas.

Art. 65. A partir de la publicación del presente real decreto, no se podrán crear Colegios con la categoría de incorporados sin las condiciones siguientes:

1.ª La Dirección estará a cargo de un Licenciado ó Doctor en Facultad, sea presidente de Universidad ó de Seminario.

2.ª Todos los Profesores del Establecimiento deberán ser Bachilleres, Licenciados ó Doctores en Letras, en Ciencias ó en Teología, ó tener aprobados los ejercicios de estos grados.

3.ª Si hubiese Profesores interinos que

embargo, á dar cuenta de los actuales precios, que son los siguientes:
 Huerca-Overa, de 30 á 38 pesetas el hectolitro.
 Sorbas, de 41 á 43 id.
 Canjajar, de 40 á 45 id.
 Velez-Rubio, de 22 á 26 id.
 Adra, de 18 á 20 id.
 En los demás términos donde se cultiva alguna vid, se cotiza el vino con poca diferencia á los precios corrientes en los puntos cercanos.
Sociedad Artística Almeriense.
 Mañana domingo, á las 2 en punto de su tarde, celebrará dicha Sociedad en el teatro Principal la Junta general ordinaria correspondiente al presente mes.
 Se ruega la puntual asistencia de los socios.

A solicitarlas.
 Por esta Diputación provincial se sacan á concurso por espacio de veinte días contados desde el 4 del actual, dos plazas creadas recientemente con destino á la Estadística del Trabajo en este gobierno civil.

Dichas plazas son; una de oficial dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas y otra de aspirante con el de 1.250 id.

Serán preferidos entre los solicitantes para la primera, los Ingenieros, Industriales, Profesores, Peritos mercantiles, Ayudantes de obras públicas, Tipógrafos y maestros de obras, y entre los que aspiren á la segunda, los Peritos agrimensores, Sobrestantes, Maestros Normales, id. superiores y Bachilleres en Artes.

Las solicitudes deberán remitirse á la Secretaría de esta Diputación.

Boletín Oficial.
 El correspondiente al día de ayer contiene entre otros asuntos los siguientes:

Parte oficial.—Subastas de carreteras en la provincia de Badajoz.—Solicitudes de minas y fincas embargadas que publicamos en otro lugar.—Operaciones facultativas mineras.—Lista electoral del Sindicato de riego de la capital y pueblos del río.—Nombramientos de Agentes subalternos de Hacienda para el cobro de contribuciones en el partido de Gergal.—Circular de Hacienda.—Aviso á los navegantes, y Edicto del Ayuntamiento de la capital.

El comercio en Fez.
 Dice la Revista de la Cámara de Comercio española en Tánger, que la cosecha en el reino de Fez es abundante en trigo y cebada, pero faltan las habas, artículo de capital importancia para el comercio de exportación. Y faltan hasta el punto de que en esta época del año en que el embarque de dichos granos está en el período de mayor actividad, apenas si en los almacenes de Larache se encuentran acopiadas 300 ó 400 fanegas.

Academia.
 Recomendamos á nuestros lectores la Academia de Matemáticas de Derecho, preparatoria para carreras especiales, Civiles y Militares, que dirige en Madrid calle del Turco núm. 10, el Diputado á Cortes D. Juan José Fernandez Arroyo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuviesen.

Procesion.
 Ayer tuvo lugar la procesion para trasladar la Imagen de Nuestra Señora del Rosario desde la iglesia de San Pedro en donde continua predicando el P. Cadenas de la Compañía de Jesús.

Hoy sábado á las ocho, será la Comunion de la Asociación de las Hijas de Maria y mañana domingo á la misma hora se dará la Comunion general á todas las personas que gusten.

Por la tarde á las 3 y media se verificará otra procesion para llevar la Imagen de la Virgen del Rosario á su iglesia de Santo Domingo, recorriendo las principales calles de la poblacion.

Precauciones en los cuarteles.
 Hace tres días publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, diciendo que se habían tomado precauciones en todos los cuarteles de la corte.

Los periódicos madrileños no han dicho nada, respecto á ese asunto, hasta ayer.

He aquí lo que publica nuestro colega *El Liberal*:

«Ayer tarde se comunicó á los jefes de cuerpo de guarnición en Madrid, una orden que, apenas conocida, fué muy comentada en todos los círculos, y singularmente en los militares, donde no acertaban á explicarse la causa de la no-visitación.»

En la orden se prevenia á los mencionados jefes que adoptaran precauciones se marcaba taxativamente la de que durarían en los cuarteles todos los oficiales de semana.

«¿Qué pasa? Se preguntaban los mismos jefes de cuerpo, al enterarse de lo que se les prevenia.»

Y sin obtener respuesta satisfactoria, se apresuraron á cumplir lo que la superioridad había ordenado.

Parece que en algunos cuarteles se desplazaron las guardias.

Mientras tanto, en los centros oficiales decían que no ocurre novedad alguna, ni el Gobierno abriga ni aun siquiera la sospecha de suceso alguno que ponga en peligro la tranquilidad pública.
 ¿A qué entonces las precauciones?
 Estas las explicaban en los centros ministeriales, diciendo que la orden tiene por único objeto el restablecer una práctica que había caído en desuso.
 —Antes dormían en los cuarteles, todos los oficiales de semana—dijeron—y es bueno que continúe ocurriendo lo mismo.»

¿Qué ocurre?
 En nuestro apreciable colega *La Justicia*, que ayer recibimos, encontramos el siguiente suelto:

«Señor Ministro de Gracia Justicia: ¿Sabe V. E. por qué causa se han interrumpido las obras en la Iglesia de Uleila del Campo?»

Porque, según rumor público en aquella villa, 20.000 pesetas, destinadas á dicho han desaparecido y se cree que unos cuantos apreciables señores no son ajenos á este eclipse metálico.

Es natural que los vecinos de Uleila, al tener noticia de que se trata de construir una capilla por prestación, protesten y pidan que los sobrados fondos que se destinaron á terminar la Iglesia, tengan el empleo debido.

V. E., señor ministro, verá lo que hay en este asunto.»

Por nuestra parte nada sabemos que pueda aclarar semejante cosa. Conveniría enterarse.

¿Será cierta esa irregularidad que *La Justicia* denuncia?

Interesante.
 Un joven de 26 años, que sostiene la Contabilidad por partida doble ú otro sistema y la correspondencia en español y francés, desea colocación en alguna casa, empresa ú oficina por todo el día ó algunas horas.

Referencias de primera en el comercio.

Darán razón, Agencia de informes, Puerta del Sol, Teatro, núm. 24 y en esta Administración.

LA NIÑA

ARACELI PASTOR RODA

que falleció el día 2 del actual,
á los seis años de edad.

dan las gracias mas expresivas á los numerosos amigos que se sirvieron asistir á la conducción del cadáver, quedándose por ello eternamente reconocidos.

Juzgado municipal.
 Día 5.

NACIMIENTOS.
 Francisco Benavides de la Cruz, José Amate Lopez y Maria Martinez Martin.

DEFUNCIONES.
 Francisco Gonzalez Delgado, Gabriel Lopez Hernandez, Ana Lozano Vergel, Carmen Fernandez Gonzalez y Enrique Lopez Cuenca.

CASAMIENTOS.
 Policarpo Velasco Garcia con Ana Gonzalez Duimovich.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 4 á las 1 de la tarde hasta igual hora del 5

ENTRADOS.
 Balandra «Maria», de 44 toneladas, con lastre, de Mazarrón.
 Polacra goleta «Jóven Adela», de 98 tns., con serrin de corcho, de San Felú.

DESPACHADOS.
 Balandra «Jóven Filomena», de 32 tns., con sal, para Málaga.
 Balandra «Joaquina», de 60 tns., con lastre, para Motril.
 Balandra «Maria», de 44 tns., con azufre y espartería, para Barcelona.

PROF. BROCCA,
 (DEL COLEGIO DEL ROSARIO)

ACADEMIA DE IDIOMAS.
 (método teórico-práctico.)
 Clases diurnas y nocturnas.
 Lecciones á domicilio.

Calle de San Pedro núm. 7.

EL RECREO.
 Horas de baños templados de agua de mar, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
 Consultar con el Doctor.

TELEGRAMAS.
EXTRANJERO
VENTA DE UVA

DE LOS SRES. GALLIANO Y COMPAÑIA.
 Londres 4, 7:30 n.
 Amethys: Plaza 10; Mota 9;3;
 Aurorita 9;6; Esperanza 10; Lopez 10;6; Perez 11; Martin 11; Moscolux 11;6; Constanacia 12; Luque 15; demás retirados.
 Valderrama.

De nuestro servicio especial
De la mañana.

Atentado anarquista.
 Madrid 5, 12 m.

En Lancaster (Inglaterra) un individuo de oficio cantero arrojó una bomba explosiva en el interior de una casa, ocasionando grandes destrozos.

Han resultado muertos el dueño de la casa y su esposa.

Actitud de Gamazo.
 Madrid 12, 30 t.

El ex-ministro de Hacienda, Sr. Gamazo, se muestra reservado en sus declaraciones. Dice que espera vea la luz pública el programa del Sr. Sagasta, para obrar en su vista.

De la noche
El Sr. Sagasta.—Huelga.
 Madrid 5, 8 n.

Al entrar en el Consejo el señor Aguilera, manifestó que el domingo seguramente llegará el Sr. Sagasta á Madrid.

Continúa la huelga en Málaga, queriendo algunos obreros volver al trabajo.

Dinero recibido.
 (A las 8:35 n.)

El principe Muley Araaf ha recibido 50.000 duros para pagar la expropiación de los terrenos de la zona neutral.

Bolsa.
 4 por 100 interior, 71-35.
 4 por 100 exterior, 81-30.
 4 por 100 amortizable, 79-55.
 Londres á la vista, 29-83.
 Paris á la vista, 18-55.

Conferencia.
 (A las 9 n.)

Han celebrado una importante conferencia el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Estado señor Moret, sobre el asunto de la consagración del Obispo protestante Sr. Cabrera. Al Nuncio le molestaron las frases pronunciadas por el Sr. Sagasta y pide cumplidas explicaciones. El Sr. Moret le negó importancia al hecho.

Consejo de ministros.
 (A las 9:25 n.)

En el Consejo de Ministros se ocuparon del proyecto del cange de la moneda mejicana en Puerto-Rico. Se nombró una ponencia compuesta de los señores Amós Salvador y Becerra para que estudien el proyecto y lo sometan á la aprobación del Consejo que se celebre el lunes.—Perpen.

Esencias finas

Se acaba de recibir un buen surtido, lo mejor de Paris, Francfort y Londres, desde 2 pesetas hasta 12 50 el frasco. Apesar del alza de los cambios y derechos de Aduanas, esta casa compete en precios con cualquiera por recibir la perfumeria directa de fábrica.

Peluquería de Moraton, Ricardos 8, principal.

IMPUESTO
sobre los coches de alquiler, carros y carretas.

El arrendatario del mismo avisa á los dueños de aquellos se presenten en la calle de Alfareros núm. 23 á hacer efectivos sus descubiertos, hasta el 15 del actual y no verificándolo se verá obligado á cumplir en todas sus partes con el pliego de condiciones y la correspondiente Instrucción.

El pago se ha de hacer por un año, según está prevenido.

Vapor Garcia de Vinuesa
 Saldrá de este puerto el día 11 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LIBRERÍA,
papelaria y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26
 Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHER-LESOOM.
 Guia Oficial de Ferro-carriles.
 Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

COLLEGE FRANCAIS
 calle de Trajano núm. 2

MR. EMILE LACOSTE, Director.

Clase de niños y jóvenes.—Por la tarde: primera enseñanza. Partida doble. Inglés. Precio 10 pesetas mensuales.

Clase preparatoria para los exámenes de francés del Instituto.—Precio 7,50 ptas. mensuales.

Clase de noche para adultos. Francés y partida doble, alternando Precios: una asignatura 7:50 ptas.. Las dos 12,50 mensuales.

LO DEL DIA

Ya se han recibido los especiales embutidos, conservas, quesos, mantecas y vinos de Jerez de las mas acreditadas marcas, los que se ofrecen al público con gran ventaja de precios.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño y

LAS ANTILLAS
 Santo Cristo 2 y Principe 13.

ALMERIA.

Establecimiento de quincalla
 DE Miguel Idañez
 8—Príncipe—8

En dicho establecimiento se acaban de recibir entre otros artículos, un extenso y variado surtido en cintas de seda, raso, terciopelos y pasamanería, sedas angelinas, perfumería del reino y del extranjero, figuras de biscuit y porcelana, hojas y flores para confecionar ramos é infinidad de objetos de fantasía para regalos.

8—PRINCIPE—8
 (Desde estaba situado el depósito de las Máquinas de Singer)

Colegio de 1ª enseñanza superior
 DE Santo Tomás,
 dirigido por D. Manuel Belmonte.
 4—Glorieta de San Pedro núm. 4—Pral.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durante las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Vizcaino, dentista
 Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.

Dentaduras á precios económicos.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
 DIRIGIDA POR D. Tomás Alonso Lopez,
 Maestro y Bachiller.
 TRAJANO, 3—PRAL.

Enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría con arreglo al nuevo plan de estudios vigente.

Vapor «Numancia».
 Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.
 Sedespacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

THOMAS MORRISON Y C.
 66, PESCADORES, 66.
 ALMERIA.

Almacen de metales y materiales para minas.

Hierros de todas clases

Aceros para barrenas, palas de acero, picos, espichas, rodos, rastrillos, limas, mallas, tornillos, azadas, azuelas, azadores, legones, cubos, cintas métricas, ejes para carros, picos, tubos de hierro de todas dimensiones, arados suecos y otros muchos mas artículos.

Viguetas para construcciones.
 Puntales de hierro para parras.
 Aceites y grasas minerales
 Cementos y cales.
 Abonos para cereales.
 Sulfatos de cobre y de hierro.
 Nitratos y carbonatos de sosa.
 Inodoros con sifones.

Dinamitas, cápsulas y mechas.

Compra y venta de minerales

Sucursales en Huelva, Sevilla, Barcelona y Bilbao.

NO MAS GALLOS.
Callicida Gonzalez.

Hace desaparecer en cuatro ó cinco días como ningún otro preparado, los callos, ojos de pollo, juanetes, y toda clase de durezas de los pies. Se expende á cinco reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Antonio Fernandez y droguería de D. Antonio Guillen.

BIZAN PAINIEN.
 31—GRANADA—31

Continua la realización.
 Por cesar en el comercio se hace una considerable rebaja en los muchos artículos que hay, como son:

Platos desde 8, 10, 12 reales docena en adelante.
 Lámparas desde 10 reales una.
 Quinqués desde 3 idem idem.

¡A un real la pieza!
 Jarras, azucareros, fruteros, floreros, botellas, copas, tazones, palmatorias y otros varios artículos.

Gran surtido en juguetería, con un 50 por 100 de rebaja. Cristales planos en claro, muselinas y colores; perfumería, bastones, etc.

Se admiten proposiciones para la venta de la estantería.

PERFUMERIA
 Se ha recibido variado surtido de toda clase de perfumería, procedentes de las mejores fábricas francesas é inglesas, en el establecimiento de dicho ramo que se ha establecido en el Paseo del Príncipe núm. 21, antes calle del Teatro.

Fajas higienicas.
 JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparte y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombbligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21.

Quano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Fernandez Hermanos, calle de Murcia numero 2.

Casos y cosas.

Gedeón habla con un individuo, que no dice más que tonterías y que a cada instante se ve obligado a exclamar.

—Pues bien, retiro lo que he dicho.

En vista de lo cual, Gedeón contesta al fin indignado:

—Hombre, acostumbrase usted a retirar las palabras antes de pronunciarlas.

—¿Qué me cuentas, Petrilla? Has engañado a tu Paco?

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque ya le iba queriendo demasiado.

Ricardo necesita dinero, y se dirige a casa de un usurero.

Este le obliga a visitar su galería de cuadros, y le enseña su retrato, diciéndole:

—Le ha pintado uno de mis parroquianos, que me debía algún dinero; pero, francamente, habría podido hacer una obra mejor.

—No era fácil —contesta Ricardo.

—No vé usted que el original se presta tan poco?

Gaceta
Día 5.

PRESIDENCIA. — Real decreto re-

solutorio de una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Granada.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto de personal eclesiástico.

Reparador

y afinador de pianos, armoniums, arístones, acórdones y cajas de música.

Avisos, San Francisco 2, taller de planchado.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL

Sociedad de seguros reunidos, domiciliada en Madrid.

Agente regional en esta provincia, D. Juan Martínez Lucas.

MUEBLES HECHOS

de todas clases procedentes de Granada, se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones.

CALENTURAS

Por rebeldes que sean, e tá probado en infinidad de casos que se curan con las

Grageas Lope Ruperez

Depósitos en Almería: Farmacias de D. José Quezada, Hijos de D. Antonio Vivas y D. Juan Vivas Perez, al precio de 3 pesetas la caja. Al por mayor casa de su autor, Villa del Rio, Córdoba.

Escultura y lápidas.

El taller de escultura y lápidas de Pascual Lopez Lopez, que se hallaba establecido en la Glorieta de San Pedro, se ha trasladado hace algun tiempo á la Rambla de Alfara frente á la primera bizcochería. Se construyen lápidas en toda clase de mármol, conforme á los últimos adelantos y se componen todos los objetos de piedras por sí cil que sea su composición.

RAMBLA DE ALFAROS.

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.

10, MARIANA, 10.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS,

LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE

TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

UNICO CEMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del pais.

Plaza del Granero, número 3 darán razón.

Almacén para faena de uvas.

Se alquila en Illar uno muy espacioso. Su dueño, D. Juan Maria Lopez.

Importante de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 750 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

- 1 Premio á M. 300.000
- 1 Premio á M. 200.000
- 1 Premio á M. 100.000
- 2 Premios á M. 75.000
- 1 Premio á M. 70.000
- 1 Premio á M. 65.000
- 1 Premio á M. 60.000
- 1 Premio á M. 55.000
- 2 Premios á M. 50.000
- 1 Premio á M. 40.000
- 3 Premios á M. 20.000
- 2 Premios á M. 10.000
- 46 Premios á M. 5.000
- 106 Premios á M. 3.000
- 206 Premios á M. 2.000
- 752 Premios á M. 1.000
- 1320 Premios á M. 400
- 38.945 Premios á M. 155
- 13990 Premios M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

MARCO **11.232,900**
ó sean aproximadamente
Pesetas 16 000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su distribución en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero; Pesetas, 9
1 Billete original, medio; Ptas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894
VALENTIN Y COMP. a
Expendiduría general de lotería,
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean. Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades. En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los Pulmones.

EL PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer and Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada uno de nuestras botellas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quezada, viuda de Vivas y de Vivas Perez, —Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor, Dr. Klein, Ravadillera 22, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca—Tee— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid

Bazar Español.

Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS,

CALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ, Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre encargo.

Tónico-genitales del DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39— Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

En la Administración de este diario se admiten
anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.